



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Resolución Rectoral de 8 de marzo de 2019 por la que a propuesta de la Comisión de Selección se CONCEDE la plaza de Alumno colaborador de apoyo para prestar apoyo a estudiantes con alguna discapacidad matriculados en la Universidad de Málaga en el curso 2018/19 convocadas por Resolución de 22 de enero de 2019 a los siguientes candidatos.

Concedidas:

Titulación	Curso	NIU	SOLICITANTE	N.I.F.
Bellas Artes	3	619607518	Vacante	
Bioquímica	1	619850130	Vacante	
Derecho	1	619696859	Vacante	
Educación Primaria	2	619724501	Vacante	
Educación Primaria	3	619574643	Vacante	
Fisioterapia	1	619844690	Vacante	
Historia del Arte	1	619864828	Vacante	
Ingeniería Eléctrica	1	619920652	Vacante	
Ingeniería Informática	1	619854034	Vacante	
Medicina	1	619765337	FRONTE ANGEL BELLO, ANA MIRTA	54822318R
Psicología	3	61965137X	ZAMORA MORENO, IRENE	17475239T
Psicología	2	619704810	Vacante	

Se notifica que contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante, podrá optarse por interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la resolución, en cuyo caso, no cabrá la interposición del recurso contencioso-administrativo en tanto no recaiga la resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Málaga, 8 de marzo de 2019

El Rector

p.d. de Resolución de 20 de enero de 2014

(B.O.J.A. nº 26 de 7 de febrero de 2014)



El Vicerrector de Estudiantes
José Francisco Murillo Mas

A

Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

12-03-2019 08:51:02

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es

Página: 1 / 2

ID DOCUMENTO: NMZFYGi7zFHJ+ZjuAhHiRwqT5I=
Verificación código: https://sede.uma.es/verifica